



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE JARAMIJÓ
FUNDADO EL 16 DE MARZO DE 1941



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

2024

Benemérito Cuerpo de Bomberos del Cantón Jaramijó



"Transparencia, responsabilidad y compromiso con la comunidad."

Representante legal: Tnte. Crnel. (B) Lcdo. Bayrón Xavier Rodríguez Briones

Ubicación: Ecuador – Manabí – Jaramijó – Calle Jhon F. Kennedy, Barrio Velasco Ibarra

Contacto: cbj@bomberosjaramijo.gob.ec | 052608825

Web: <https://bomberosjaramijo.gob.ec/>

Emergencia: ECU 911
Teléfono: 05-2608825 - 0985261012
E-mail: cbj@bomberosjaramijo.gob.ec
b.rodriguez@bomberosjaramijo.gob.ec
Calle Jhon F. Kennedy
Jaramijó - Manabí - Ecuador



ÍNDICE GENERAL

Introducción General

1. **Base Legal del Informe**
 2. **Identificación de la Institución**
 3. **Direccionamiento Estratégico de la Institución – Estatuto por Procesos del Cuerpo de Bomberos de Jaramijó**
 - 3.1. Misión
 - 3.2. Visión
 - 3.3. Objetivos Institucionales
 4. **Datos de la Comisión de Rendición de Cuentas**
 5. **Estructura Institucional del Cuerpo de Bomberos de Jaramijó**
 6. **Facultades y Responsabilidades Principales de las Unidades**
 7. **Objetivos y Finalidad del Informe de Gestión Institucional**
 8. **Plan de Trabajo Institucional – Plan Operativo Anual (POA)**
 9. **Principales Resultados de Gestión – Contratación Pública**
 - 9.1. Procesos de Contratación Pública Ejecutados en 2024
 - 9.2. Procesos de Contratación Pública No Ejecutados
 - 9.3. Resumen de la Ejecución del POA y PAC 2024
 10. **Ejecución Presupuestaria**
 - 10.1. Gasto Corriente
 - 10.2. Ingreso Corriente
 11. **Resumen de la Gestión Institucional del Año 2024**
 12. **Preguntas de la Ciudadanía y Respuestas del Cuerpo de Bomberos de Jaramijó**
 13. **Acciones para Eliminar Brechas de Desigualdad**
 14. **Proyecciones y Acciones Planificadas para el Año 2024**
- Glosario de Términos y Siglas**



1. BASE LEGAL DEL INFORME

El presente informe corresponde al ciclo de gestión del Benemérito Cuerpo de Bomberos del cantón Jaramijó y forma parte del proceso de **Rendición de Cuentas**, en cumplimiento de los principios de **transparencia, responsabilidad, participación ciudadana y control social**. Su elaboración se fundamenta en la siguiente normativa:

Constitución de la República del Ecuador

Artículo 208. El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es responsable de promover e incentivar el ejercicio de los derechos relacionados con la participación ciudadana, y establecer mecanismos de rendición de cuentas de las entidades e instituciones del sector público.

Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Artículo 5. Principio de Rendición de Cuentas: Toda autoridad, funcionario o servidor público está obligado a rendir cuentas de su gestión de manera obligatoria, continua, transparente, clara, veraz y oportuna.

Artículo 9. Fomento de la Participación Ciudadana: El Consejo fomentará y apoyará iniciativas de participación, fortalecimiento organizativo y control social.

Artículo 10. Control Social: Se promoverá la veeduría y vigilancia ciudadana sobre la gestión pública.

Artículo 11. Rendición de Cuentas: Todas las instituciones, entidades y servidores públicos están obligados a rendir cuentas a la ciudadanía.

Artículo 12. Responsabilidad: El incumplimiento de la rendición de cuentas generará responsabilidades administrativas, civiles o penales.

Ley Orgánica de Participación Ciudadana

Artículo 88. La rendición de cuentas es un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, servidores públicos y ciudadanía.

Artículo 99. Obligatoriedad: Las autoridades electas, designadas o delegadas están obligadas a rendir cuentas de su gestión.



Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

Artículo 29. Obligación de rendir cuentas: Las instituciones del sector público deben rendir cuentas sobre la utilización de los recursos, el cumplimiento de objetivos, metas y resultados establecidos en la planificación.

2. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Tabla 1

Identificación de datos generales

DATOS GENERALES	INFORMACIÓN
Nombre de la institución	Cuerpo de Bomberos de Jaramijó
Ruc	1360058550001
Siglas	CBJ
Tipo de institución	Institución pública de emergencia – Servicio autónomo descentralizado
Fecha de creación	16 de Marzo del 1941
Base legal de la creación	Ordenanza sustitutiva a la ordenanza de autonomía y funcionamiento del Cuerpo de Bomberos del Jaramijó para la gestión de los servidores de Prevención, Protección, Socorro, y Extensión de incendios del cantón Jaramijó
Dirección física	Ecuador – Manabí – Jaramijó Barrio Velasco Ibarra Calle Jhon F. Kennedy
Teléfonos de contacto	052608825



Correo institucional	cbj@bomberosjaramijo.gob.ec
Página web	https://bomberosjaramijo.gob.ec/
Representante legal	Tnte. Crnel. (B) Lcdo. Bayrón Xavier Rodríguez Briones
Número de servidores	28

3. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA INSTITUCIÓN – ESTATUTO POR PROCESOS DEL BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE JARAMIJÓ.

3.1 MISIÓN.

Somos una entidad técnica de seguridad ciudadana al servicio de la comunidad, conformada por hombres y mujeres altamente capacitados, que salvaguardan vidas y propiedades a través de la gestión de riesgo, prevención, control, extinción de incendios, la búsqueda, salvamento y rescate, el control de incidentes con materiales peligrosos, la atención prehospitalaria, mediante la aplicación de técnicas modernas e innovación tecnológica, con abnegación y disciplina.

3.2 VISIÓN.

Al 2025 ser una entidad que brinde servicios con estándares de calidad en la prevención, mitigación de incendios, atención de emergencias y desastres con la capacidad de dar la respuesta oportuna en base a las prácticas, procedimientos y protocolos actualizados, para responder eficientemente a las demandas de la sociedad dentro del ámbito de nuestra competencia.

3.3 OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Capacitar anualmente a las servidoras y servidores técnicos operativos de la institución con el fin de brindar una atención efectiva y eficaz en materia de emergencias que se susciten en el Cantón Jaramijó.



- Fomentar en la comunidad una cultura de compromiso con la prevención a través de vinculación, actividades de protección contra incendios con el fin de coadyuvar a la disminución de los riesgos a los que se encuentran expuestos los ciudadanos.
- Desarrollar las capacidades Directivas, Administrativas la tecnificación y profesionalización de las servidoras y servidores técnicos operativos de la institución.
- Gestionar convenios interinstitucionales con institutos y universidades para la formación continua y especializada del personal técnico operativo.
- Implementar el sistema Bio-Psico-Social del personal del Cuerpo de Bomberos de Jaramijó.
- Implementar un sistema administrativo financiero para el uso efectivo de los recursos.
- Innovar la infraestructura y servicios tecnológicos a fin de garantizar la gestión automatizada de los servicios y procesos institucionales.

4. DATOS DE LA COMISIÓN.

Tabla 2

Datos de la tabla de la comisión.

ÍTEM	IMPLÍCITO	
Designación:	Mediante acta de mesa técnica con representantes ciudadanos del Concejo de Planificación Local "RCCPL" y ciudadanía en general	
Fecha de designación:	29 de febrero del 2024 Acta no CBJ-003-RDC-2024	
Integrantes de la Comisión Técnica para elaboración del informe final	Ing. Karina Mera Chavarria	Financiera del CBJ
	Cont. Piedad Delgado Alonso	Técnica de planificación del CBJ
	Sra. Yadira Cedeño Marisol	Ciudadana
	José Mero Arcentales	Ciudadano
	Eco. Thais Odalis Lema Cedeño	Responsable del proceso



Lugar del desarrollo de la evaluación	Benemérito Cuerpo de bomberos de Jaramijó, calle Jhon f. Kennedy
Fecha de desarrollo	14 de mayo

5. ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DE JARAMIJÓ

De acuerdo al estatuto por procesos del BCBJ, la institución se encuentra conformada de la siguiente manera:

Tabla 3.

Conformación de BCBJ 2024

NIVEL CENTRAL	<ol style="list-style-type: none">1. Comité de Administración y Planificación2. Comisión de Calificaciones y Ascensos3. Comisión de Administración Disciplinarias Primer Jefe
PROCESOS ADJETIVOS	<ol style="list-style-type: none">1. Asesoría Jurídica2. Unidad Financiera3. Unidad de Talento Humano4. Unidad Administrativa y Logística5. Unidad de Comunicación6. Unidad de Planificación
PROCESOS SUSTANTIVOS	<ol style="list-style-type: none">1. Unidad de Operaciones2. Unidad de Instrucción y Capacitación3. Unidad de Prevención de Incendios

6. FACULTADES Y RESPONSABILIDADES PRINCIPALES DE LAS UNIDADES.

El Benemérito Cuerpo de Bomberos del cantón Jaramijó cuenta con un **nivel central**, el cual desarrolla sus actividades a través de las unidades que conforman los procesos **adjetivos** y **sustantivos**, desempeñando funciones clave para garantizar el



cumplimiento de su misión institucional. A continuación, se detallan las unidades con sus respectivas facultades y responsabilidades principales:

Tabla 4.

Unidades que conforman el CBJ.

UNIDAD	FACULTADES Y RESPONSABILIDADES	MODALIDAD DE CUMPLIMIENTO
Asesoría Jurídica	Brindar asesoramiento legal y resolver asuntos complejos, cumpliendo con las normativas legales vigentes dentro del territorio nacional.	Se cumple con el asesoramiento legal en materia jurídica en todos los procesos en lo cual se requiera de aquello.
Unidad administrativa y logística	Mantener el funcionamiento y la operación logística del CBJ a través de la planificación, organización y provisión de recursos, a fin de asegurar la oportuna prestación de servicios a la comunidad.	Se cumple con la adecuada planificación, organización y provisión de los recursos necesarios para la ejecución eficiente de los servicios institucionales.
Unidad de talento humano	Planificar, coordinar, dirigir y evaluar actividades relacionadas con los subsistemas de planificación del talento humano, reclutamiento y selección, clasificación y valoración de puestos, formación y capacitación, evaluación del desempeño, administración de personal y nómina, seguridad y salud ocupacional, y desarrollo institucional.	Se cumple mediante una gestión eficiente y responsable del talento humano, acorde a las normativas vigentes en el Ecuador.



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE JARAMIJÓ

FUNDADO EL 16 DE MARZO DE 1941



Unidad financiera	Coordinar, dirigir, controlar y evaluar los recursos financieros y patrimoniales del CBJ, brindando apoyo eficiente y eficaz a la gestión institucional.	Se cumple mediante una administración responsable, enmarcada en la sostenibilidad y cumplimiento de las normativas legales vigentes.
Unidad de planificación	Planificar, organizar, coordinar, dirigir y evaluar la gestión institucional mediante una planificación participativa, tanto estratégica como operativa, con el fin de fortalecer la calidad de los servicios prestados.	Se cumple mediante el desarrollo de procesos de planificación, seguimiento y evaluación de la gestión institucional.
Unidad de operaciones	Planificar, organizar, dirigir, coordinar y gestionar de manera eficiente y eficaz la respuesta ante emergencias e incidentes ocurridos en el cantón Jaramijó.	Se cumple mediante la atención oportuna de emergencias, así como mediante la planificación, preparación y capacitación continua del personal operativo.
Unidad de instrucción y capacitación	Planificar, organizar, coordinar, controlar y evaluar las actividades de instrucción y capacitación del personal bomberil, con el objetivo de contar con personal altamente calificado al servicio de la ciudadanía.	Se cumple mediante la ejecución de capacitaciones tanto al personal institucional como a la ciudadanía. Además, se imparten conocimientos básicos a propietarios de locales comerciales, instituciones públicas y empresas del cantón.



Unidad de prevención de incendios	Planificar, organizar, coordinar, dirigir, ejecutar, controlar y evaluar las actividades destinadas a la prevención y protección frente a riesgos de incendios, salvaguardando vidas humanas y minimizando pérdidas materiales.	Se cumple mediante el desarrollo de programas de capacitación y acciones orientadas a la prevención de incendios y otros riesgos, dirigidas a la ciudadanía del cantón.
-----------------------------------	---	---

7. OBJETIVOS Y FIN DEL INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.

- **Elaborar un informe de gestión consolidado** correspondiente al periodo fiscal 2024 del Benemérito Cuerpo de Bomberos del Cantón Jaramijó, que permita verificar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos y acciones previamente planificados, orientados a fortalecer y optimizar los servicios que la institución brinda a la ciudadanía.
- **Dar cuenta del accionar institucional** del Cuerpo de Bomberos de Jaramijó como entidad pública comprometida con el servicio a la comunidad, en apego a las normativas legales vigentes y en el marco del proceso de rendición de cuentas, promoviendo así la transparencia, la responsabilidad institucional y la participación ciudadana.

8. PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL – PLAN OPERATIVO ANUAL

El Benemérito Cuerpo de Bomberos del Cantón Jaramijó desarrolló sus labores y actividades durante el periodo fiscal 2024 con base en su **Plan Operativo Anual (POA)**, el cual constituye la herramienta principal de planificación institucional. Este plan establece los objetivos estratégicos a alcanzar a través del cumplimiento de programas, proyectos y procesos definidos.

A continuación, se detallan los **objetivos estratégicos establecidos por cada unidad institucional** dentro del POA 2024:

Tabla 5.



Objetivos estratégicos del BCBJ

UNIDAD GENERAL DE OPERACIONES	Responder a incidentes (emergencias, siniestros y eventos adversos en lucha contra el fuego, rescate y salvamento, por desastres naturales o antrópicos), eventos y operativos de manera oportuna a fin de reducir los tiempos de respuesta, con capacidad operativa.
UNIDAD DE INSTRUCCIÓN Y CAPACITACIÓN	Capacitar anualmente al personal técnico operativo, con el objetivo de brindar una atención efectiva y eficaz ante las emergencias que se susciten en el cantón Jaramijó.
UNIDAD DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS	Fomentar en la comunidad una cultura de compromiso con la prevención, mediante actividades de vinculación y protección contra incendios.
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	Planificar, coordinar, ejecutar y evaluar el desarrollo institucional a través del diseño y seguimiento de políticas, planes y proyectos estratégicos.
UNIDAD FINANCIERA	Implementar un sistema administrativo-financiero que permita el uso eficiente y transparente de los recursos institucionales.
UNIDAD DE TALENTO HUMANO	Promover y desarrollar una capacitación constante y oportuna en la instrucción y en las actividades bomberiles, administrativas, directivas, así como en áreas específicas, de conformidad con las habilidades e intereses de cada miembro.
UNIDAD ADMINISTRATIVA Y LOGÍSTICA	Asegurar el funcionamiento y la operación logística del BCBJ mediante la planificación, organización y provisión adecuada de los recursos necesarios.
ASESORÍA JURÍDICA	Brindar asesoramiento legal oportuno y pertinente en todos los procesos institucionales que así lo requieran, garantizando el cumplimiento del marco normativo.



El Plan Operativo Anual 2024 cuenta con una matriz estructurada, en la cual se detallan los objetivos, programas, productos, bienes o servicios a contratar, junto con sus respectivos valores y procesos asociados. Dichos elementos fueron desarrollados durante el año fiscal y serán detallados en el siguiente apartado de este informe.

En las conclusiones del presente documento se expondrá el nivel de cumplimiento alcanzado respecto a la planificación establecida en el POA 2024.

9. PRINCIPALES RESULTADOS DE GESTIÓN – PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

El año fiscal 2024 tuvo como resultado los siguientes procedimientos de contratación:

Tabla 6. Procedimientos de contratación.

TIPOS DE PROCESO	NÚMEROS DE PROCESOS	CONCLUIDOS	ESTADO	FASE DEL PROCESO	OBSERVACIÓN
ÍNFIMA CUANTÍA	1	1	Finalizado	Finalizado	Se encuentra totalmente finalizado
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	10	10	Liquidados	Liquidados	se encuentra totalmente finalizado
TOTAL	11	11	Finalizados	Finalizados	

9.1 Procesos de contratación pública ejecutados 2024.

Tabla 7. Proceso de contratación pública del BCBJ

CODIGO DEL PROCESO	TIPO DEL PROCESO	OBJETO DEL PROCESO	MONTO DE ADJUDICACIÓN	ETAPA DEL PROCESO	FECHA DE PUBLICACIÓN
			(USD)		
CE-20240002616853	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	ADQUISICIÓN DE TINTAS PARA LAS IMPRESORAS EPSON WF-6590	\$1.641,90	FINALIZADO	11/4/2024
CE-20240002616854					



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE JARAMIJÓ

FUNDADO EL 16 DE MARZO DE 1941



CE- 20240002616852		DEL CUERPO DE BOMBEROS DE JARAMIJÓ			
CE- 20240002616851					
NIC- 1360058550001- 2024-00001	ÍNFIMA CUANTÍA	CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE FIDELIDAD TIPO BLANKET PARA EL PERSONAL CUERPO DE BOMBEROS DE JARAMIJÓ	\$263,75	FINALIZADO	1/2/2024
NIC- 1360058550001- 2024-00002	ÍNFIMA CUANTÍA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE JARAMIJÓ	\$5.962,52	FINALIZADO	1/2/2024
NIC- 1360058550001- 2024-00004	ÍNFIMA CUANTÍA	CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA Y ACCIDENTE PARA EL PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO RENTADOS Y VOLUNTARIOS	\$4.953,58	FINALIZADO	7/6/2024

Emergencia: ECU 911

Teléfono: 05-2608825 - 0985261012

E-mail: cbj@bomberosjaramijo.gob.ec



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE JARAMIJÓ

FUNDADO EL 16 DE MARZO DE 1941



		DEL CUERPO DE BOMBEROS DE JARAMIJÓ			
NIC-1360058550001-2024-00005	ÍNFIMA CUANTÍA	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA LAS UNIDADES DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CUERPO DE BOMBEROS DE JARAMIJÓ	\$6.650,00	FINALIZADO	12/6/2024
NIC-1360058550001-2024-00006	ÍNFIMA CUANTÍA	CONTRATACIÓN DE CAPACITACIÓN PREHOSPITALARIA EN SOPORTE VITAL BÁSICO Y SOPORTE VITAL DE TRAUMA PREHOSPITALARIO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE JARAMIJÓ	\$6.300,03	FINALIZADO	2/7/2024



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE JARAMIJÓ

FUNDADO EL 16 DE MARZO DE 1941



NIC- 1360058550001- 2024-00007	ÍNFIMA CUANTÍA	ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE JARAMIJÓ	\$2.457,68	FINALIZADO	26/7/2024
NIC- 1360058550001- 2024-00008	ÍNFIMA CUANTÍA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN Y RENOVACIÓN DEL SISTEMA GUBERNAMENTAL GENESIS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE JARAMIJÓ	\$4.150,00	FINALIZADO	30/8/2024
NIC- 1360058550001- 2024-00009	ÍNFIMA CUANTÍA	ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS DE USO GENERAL PARA MANTENER LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD Y BUENAS PRÁCTICAS DE ATENCIÓN MÉDICA Y PREHOSPITALARIA PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE JARAMIJÓ	\$2.919,08	FINALIZADO	28/10/2024



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE JARAMIJÓ

FUNDADO EL 16 DE MARZO DE 1941



NIC- 1360058550001- 2024-00010	ÍNFIMA CUANTÍA	CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE INCENDIO TODO RIESGO, ROBO, EQUIPO ELECTRÓNICO, ROTURA DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE JARAMIJÓ	\$4.927,64	FINALIZADO	30/10/2024
NIC- 1360058550001- 2023-00012	ÍNFIMA CUANTÍA	RENOVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE RECAUDACIONES SIGCOT, PERÍODO 2024 DEL CUERPO DE BOMBEROS DE JARAMIJÓ	\$5.625,00	FINALIZADO	6/12/2024

PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA EJECUTADOS 2023

Tabla 8. Proceso de contratación pública en valores.

PROCEDIMIENTO	N.º PROCESOS	MONTO ADJUDICADO
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	1	\$ 1.641,90
ÍNFIMA CUANTÍA	10	\$ 44.209,28
TOTAL	11	\$ 45.851,18

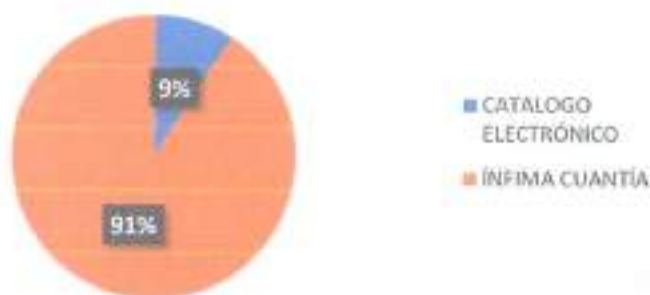
Cabe mencionar que los valores económicos correspondientes a las adquisiciones y contrataciones de servicios del año fiscal 2024 comprenden un total de 11 procesos ejecutados, los cuales fueron destinados a gasto corriente, por un valor total de \$45.851,18



(cuarenta y cinco mil ochocientos cincuenta y uno con 18/100 dólares de los Estados Unidos de América).

Gráfico 1. Proceso de contratación en porcentajes.

NÚMERO DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN



9.2. Procesos de contratación pública no ejecutada.

El Plan Operativo Anual del Benemérito Cuerpo de Bomberos del cantón Jaramijó contempló un total de 36 procesos proyectados para ejecutarse durante el año fiscal 2024. Sin embargo, debido a factores administrativos externos ajenos a la institución, así como a procesos de optimización de recursos y priorización de necesidades, no se ejecutaron 25 de dichos procesos.

PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA NO EJECUTADOS 2024

N.º DE PROCESOS NO EJECUTADOS	MONTO PROYECTADO (USD)
25	\$175.937,52

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN POA Y PAC 2024

En resumen, de los 36 procesos planificados en el Plan Operativo Anual y en el Plan Anual de Contratación, se ejecutaron 11 y no se ejecutaron 25, obteniéndose los siguientes datos estadísticos:

Tabla 9. Resumen de proceso ejecutados.



DETALLE	CANTIDAD	PORCENTAJE	MONTO PROYECTADO	PORCENTAJE EN VALORES
PROCESOS EJECUTADOS	11	30,56%	\$ 45.851,18	20,67%
PROCESOS NO EJECUTADOS	25	69,44%	\$ 175.937,52	79,33%
TOTAL	36	100%	\$ 221.788,70	100,00%

Gráfico 2. Ejecución de procesos de contratación

EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN

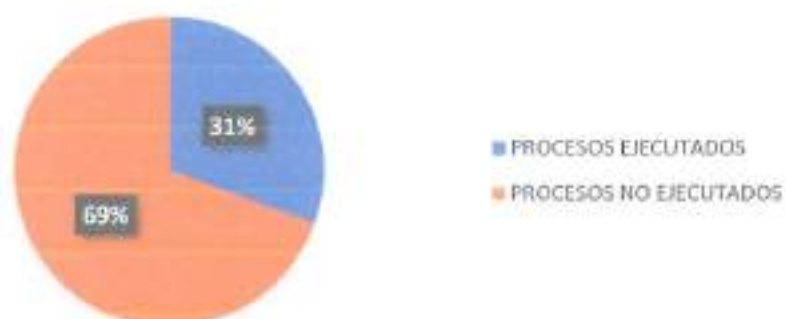


GRÁFICO DE EJECUCIÓN DE PROCESOS POR MONTO PROYECTADO POR TRIMESTRE

10. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

10.1. Gasto corriente

Tabla 11. Gastos

TIPO DE GASTO		
GASTO CORRIENTE	VALOR	PORCENTAJE
Gasto en personal	\$ 348.591,41	85,77%
Bienes y servicio de consumo	\$ 35.141,48	8,65%
Gastos financieros	\$ 4.459,32	1,10%
Otros gastos	\$ 18.235,88	4,49%
TOTAL DE GASTO CORRIENTE	\$ 406.428,09	100%



GASTO DE INVERSIÓN			
Mobiliario, maquinaria y equipos, sistemas y paquetes informáticos, partes y repuestos, página web	\$	2.457,68	100%
TOTAL DE GASTO DE INVERSIÓN	\$	2.457,68	100%
TOTAL DE GASTOS	\$	408.885,77	

Análisis:

Durante el año 2024, el gasto en personal representó el 85.77% del total ejecutado, lo cual es habitual en instituciones con alta demanda operativa y dependencia del recurso humano, como el Benemérito Cuerpo de Bomberos. Por su parte, los bienes y servicios de consumo alcanzaron el 8.65%, destinados a necesidades básicas como papelería, insumos y mantenimiento. Los gastos financieros fueron mínimos (1.10%), lo cual refleja una administración controlada, mientras que los otros gastos representaron un porcentaje manejable del 4.49%. En contraste, el gasto de inversión fue reducido, representando solo el 0.60% del total (equivalente a \$2,457.68), orientado a la adquisición de equipos, sistemas informáticos y repuestos.

10.2. Ingreso corriente

Tabla 12. Ingreso corriente

TIPO DE INGRESO			
INGRESOS	Valor		Porcentaje
Tasas Generales	\$	188.104,11	31,27%
Permisos y licencias de Patentes	\$	161.349,52	26,82%
Aprobación de planos	\$	2.993,41	0,50%
Contribución predial	\$	23.761,18	3,95%
Contribución ad. Alumbrado	\$	225.422,78	37,47%
TOTAL DE INGRESOS	\$	601.631,00	100%

Análisis:



El análisis de los ingresos revela una alta concentración, ya que el 95.56% proviene de solo tres fuentes: alumbrado, tasas generales y patentes, lo cual representa un riesgo fiscal ante posibles cambios en la normativa, la demanda de servicios o niveles de evasión. Además, se evidencia una débil recaudación de impuestos estructurales, especialmente del impuesto predial, que debería constituir una fuente más sólida y sostenible. Este aspecto debe fortalecerse para equilibrar el esquema de ingresos. Actualmente, los ingresos operativos dependen en gran medida de servicios básicos y trámites administrativos, lo cual limita la autonomía financiera y la capacidad de inversión del ente responsable.

11. RESUMEN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL AÑO 2024

11.1. Gestión de la unidad operativa.

En el área de emergencias prehospitalarias se atendieron un total de 653 casos, correspondientes a diversas situaciones como personas fallecidas, baleadas, atropellamientos, choques, volcamientos, accidentes de tránsito, asistencia médica y traslados de pacientes. Adicionalmente, se reportaron 3 salidas al taller mecánico.

Se brindaron un total de **1080** atenciones gratuitas a ciudadanos de bajos recursos, quienes acudieron para el control y cuantificación de presión arterial, siendo atendidos por profesionales de salud sin costo alguno.

Se brindaron un total de 1080 atenciones para el control y cuantificación de presión arterial, siendo atendidos por profesionales de salud sin costo alguno.

A continuación, se detalla el cuadro estadístico correspondiente a las emergencias prehospitalarias registradas durante el año 2024:

Tabla 13. Emergencias prehospitalarias.

EMERGENCIAS PREHOSPITALARIAS									
MES	7-15	7-46	7-50	7-51	7-53	10-21	10-22	10-23	TOTAL
ENERO	3	0	0	0	0	12	34	4	53
FEBRERO	5	0	0	0	0	11	37	10	63
MARZO	2	0	0	0	0	12	45	8	67
ABRIL	1	0	0	0	0	17	30	5	53
MAYO	1	0	0	0	0	5	28	7	41



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE JARAMIJÓ

FLUNDADO EL 16 DE MARZO DE 1941



JUNIO	0	0	1	0	0	12	29	1	43
JULIO	0	1	1	0	0	15	28	6	51
AGOSTO	0	0	0	0	0	17	42	2	61
SEPTIEMBRE	1	0	0	0	0	13	38	7	59
OCTUBRE	1	1	0	0	0	12	28	8	50
NOVIEMBRE	0	0	0	0	0	10	24	4	38
DICIEMBRE	0	0	0	0	0	18	47	9	74
TOTAL	14	2	2	0	0	154	410	71	653

7-15: Persona fallecida

7-46: Persona baleada

7-50: Atropellamiento

7-51: Choque/Estrellamiento

7-53: Volcamiento

10-21: Accidente de tránsito

10-22: Asistencia médica.

10-23: Traslados de accidente

Análisis:

El análisis de las emergencias prehospitalarias registradas durante el año evidencia que la mayoría de las atenciones (62,78%) corresponden a casos de asistencia médica general (código 10-22), lo que indica una alta demanda de atención por afecciones clínicas y situaciones no traumáticas. Este tipo de emergencias representa aproximadamente 2 de cada 3 atenciones del total anual.

Por otro lado, los accidentes de tránsito (10-21) alcanzaron un 23,6% del total, consolidándose como el segundo tipo de emergencia más común, con 154 casos, lo que equivale a más de un caso cada dos días, reflejando la necesidad de fortalecer medidas preventivas de seguridad vial.

En contraste, las emergencias por hechos violentos o críticos, como personas fallecidas (1-15), baleadas (7-46) y atropelladas (7-50), aunque representan solo el 2,76% del total, siguen siendo de alta prioridad por su gravedad e implicaciones humanas y operativas. Es importante señalar que durante todo el año no se reportaron casos de choques o estrellamientos (7-51) ni de volcamientos (7-53), lo cual puede sugerir una baja incidencia de este tipo de siniestros o una posible subclasificación dentro de otras categorías.



Grafica 3. Emergencias prehospitalarias.



EMERGENCIAS CONTRA INCENDIOS, RESCATE & OTROS

En el área de emergencias del ámbito contra incendios, rescates y otros servicios, se atendieron 453 emergencias, correspondientes a situaciones como derrame de combustibles, incendios estructurales y vehiculares, incendios forestales, rescates acuáticos, inundaciones, auxilios generales, apoyos inmediatos, rescates de animales y fugas de gas. Adicionalmente, durante el año 2024 se registraron 163 abastecimientos de agua y 18 salidas al taller mecánico.

A continuación, se detalla el cuadro estadístico correspondiente a las emergencias prehospitalarias registradas durante el año 2024:

Tabla 14. Emergencias contra incendios, rescate y otros.

EMERGENCIAS CONTRA INCENDIOS, RESCATE & OTROS											
MES	07-60	10-2	10-4	10-5-2	10-5-3	10-7	10-9	10-12	10-16	10-25	TOTAL
Enero	1	1	2	2	0	0	10	11	5	1	33
Febrero	0	1	1	4	0	2	12	13	3	2	38
Marzo	1	2	3	1	0	1	11	12	4	1	36
Abril	0	1	2	3	0	0	16	17	4	2	45
Mayo	1	1	1	2	0	0	8	18	6	1	38
Junio	0	3	5	3	0	0	11	10	5	2	39



Julio	2	1	3	2	0	0	5	16	5	1	35
Agosto	0	1	2	2	0	0	12	11	4	2	34
Septiembre	1	2	2	3	0	0	4	20	3	1	36
Octubre	0	1	4	3	0	0	10	13	4	3	38
Noviembre	1	2	3	3	0	0	9	15	6	1	40
Diciembre	1	1	2	4	0	0	8	18	5	2	41
TOTAL	8	17	30	32	0	3	116	174	54	19	453

07-60: Derrame de combustibles

10-2: Incendio estructural y vehicular

10-04 Incendio Forestal

10-5-2 Rescate acuático

10-5-3: Rescate de altura

10-7: Inundaciones

10-9: Auxilio general

10-12: Abastecimiento de agua

10-16: Rescate de animales

10-25: Fuga de gas

En el área de emergencias del ámbito contraincendios, rescates y otros servicios, se atendieron 453 emergencias, correspondientes a situaciones como derrame de combustibles, incendios estructurales y vehiculares, incendios forestales, rescates acuáticos, inundaciones, auxilios generales, apoyos inmediatos, rescates de animales y fugas de gas. Adicionalmente, durante el año 2024 se registraron 163 abastecimientos de agua y 18 salidas al taller mecánico.

Análisis: Emergencias contraincendios, rescate y otros.

El análisis de las emergencias contra incendios, rescates y otros servicios durante el año 2024 revela que la categoría con mayor número de intervenciones fue apoyo inmediato (10-12), con 174 casos (38,4%), lo que resalta el importante rol que cumple el Benemérito Cuerpo de Bomberos en acciones preventivas, operativos logísticos y asistencia comunitaria.

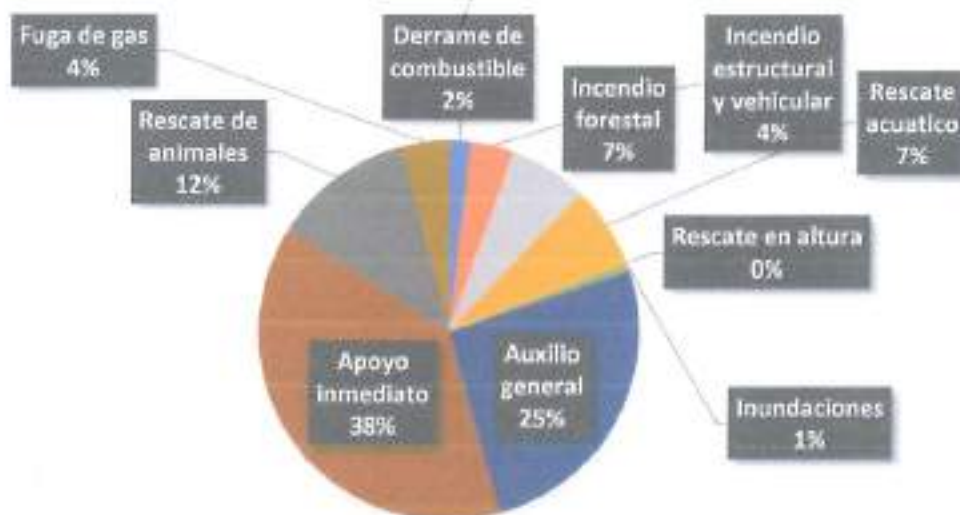


En segundo lugar, se encuentra el auxilio general (10-9) con 116 casos (25,6%), evidenciando una alta demanda de atención en situaciones diversas, como incidentes menores, apoyo en emergencias médicas o eventos sin clasificación específica.

Le siguen en frecuencia el rescate acuático (10-5-2) con 32 casos (7,06%) y los incendios forestales (10-4) con 30 casos (6,62%), lo cual indica una carga operativa relevante en zonas verdes y cuerpos de agua, especialmente en contextos rurales o costeros.

Es importante destacar que no se registraron rescates en altura (10-5-3), lo que puede atribuirse a una baja exposición geográfica a este tipo de riesgos. Por otro lado, aunque las fugas de gas (10-25) y derrames de combustibles (07-60) fueron menos frecuentes, siguen considerándose emergencias críticas por su potencial peligrosidad, por lo que su atención oportuna y la preparación constante del personal siguen siendo fundamentales. Adicionalmente, abril, noviembre y diciembre deben considerarse meses de alta demanda operativa, útiles para reforzar personal y equipos.

Grafica 4. Emergencias contra incendios, rescate y otros.



Emergencias contra incendios, rescate y otros

11.2. Gestión de la unidad de prevención y control de incendio

Tabla 15. Inspecciones por sector

SECTOR	DETALLES DE LAS INSTITUCIONES	NÚMERO DE INSTITUCIONES
Comercial	Tiendas, Papelería/Bazar/Novedades, Venta de repuestos, Licorerías, Panaderías, Farmacias, Venta de aguas minerales naturales	123



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE JARAMIJÓ

FUNDADO EL 16 DE MARZO DE 1941



Empresarial y productivo	Empresas, Laboratorio de larvas, Finca, Embalsadoras de agua	62
Alimentación	Comedores/restaurantes, Heladerías, Pizzería, Cincuentazo/Baratón, Pañaleras, Panaderías	46
Entretenimiento	Night Club/Bares/Karaokes, Juegos mecánicos, Club deportivo, Casa de apuestas, Gallera	24
Turismo y alojamiento	Hostales/hoteles	7
Salud	Consultorios médicos, Farmacias, Centros oftalmológicos, Laboratorio médico, Centro veterinario, Botiquín, Centros odontológicos, Medicina natural	31
Educación	Unidades educativas	2
Servicios financieros	Entidades bancarias	3
Tecnología y comunicación	Cyber, Venta de equipos de telecomunicaciones, Antenas CNT, Internet, CNT	14
Transporte y energía	Almacenes de carros/transportes/cooperativas, Transporte de gas, Estaciones de servicios, Depósito de gas, Muelle pesquero, Talleres de vehículos/moto/torno, Lavadoras/autolavado	21
Construcción e industria	Ferretería, Taller de torno, Depósito de madera, Recicladora	4
Belleza y estética	Peluquería/barberías	2
Administrativo	Oficinas	2
Otros	Cementerio	1
TOTAL		342

Análisis de Inspecciones Técnicas Realizadas por el Benemérito Cuerpo de Bomberos del Cantón Jaramijó.



Durante el periodo evaluado, el Benemérito Cuerpo de Bomberos del cantón Jaramijó llevó a cabo un total de 342 inspecciones técnicas en establecimientos e instituciones ubicadas dentro de su jurisdicción. Estas acciones forman parte del enfoque preventivo institucional, orientado a garantizar el cumplimiento de las normativas de seguridad contra incendios, reduciendo así los riesgos potenciales en espacios tanto públicos como privados.

El sector comercial concentró la mayor cantidad de inspecciones, con 123 locales intervenidos, lo que representa aproximadamente el 35.96% del total general. Esta alta concentración responde a la presencia significativa de tiendas, papelerías, bazares, farmacias, panaderías y demás comercios de atención directa al público que requieren supervisión continua para asegurar condiciones seguras de operación.

En segundo lugar, se encuentra el sector empresarial y productivo, con 62 inspecciones realizadas, equivalente al 18.13% del total. Este grupo incluye empresas formales, laboratorios de larvas, fincas y embotelladoras de agua, destacando la relevancia económica de estas actividades en una zona costera con marcada dinámica pesquera y agrícola.

El sector de alimentación fue objeto de 46 inspecciones técnicas (13.45%), abarcando restaurantes, comedores, heladerías, pizzerías, panaderías y similares. Estas intervenciones buscan verificar la seguridad en el uso de cocinas industriales, cilindros de gas e instalaciones eléctricas, que son factores de riesgo recurrentes.

Por su parte, el sector salud registró 31 inspecciones (9.06%), dirigidas a consultorios médicos, farmacias, laboratorios clínicos, centros odontológicos, veterinarios y establecimientos de medicina natural. Debido a la naturaleza de sus servicios, estos espacios requieren condiciones estructurales y operativas seguras para la atención a la ciudadanía.

El sector de entretenimiento recibió 24 visitas técnicas (7.02%), incluyendo bares, karaokes, gallerías y juegos mecánicos, mientras que transporte y energía acumuló 21 inspecciones (6.14%), abarcando cooperativas de transporte, estaciones de servicio, talleres, depósitos de gas y muelles pesqueros.



En los sectores de tecnología y comunicación se efectuaron 14 inspecciones (4.09%), educación y administrativo con 2 inspecciones cada uno (0.58%), construcción e industria con 4 inspecciones (1.17%), belleza y estética también con 2 inspecciones, y otros (como cementerios) con 1 sola intervención (0.29%).

Comparado con el año anterior, cuando se ejecutaron 346 inspecciones, este periodo muestra una leve reducción del 1.16% en la cantidad total de visitas técnicas. A pesar de ello, el nivel de cobertura y control preventivo se ha mantenido robusto y equilibrado. Del total de establecimientos inspeccionados, 342 obtuvieron el permiso de funcionamiento, cumpliendo con los requerimientos técnicos establecidos para operar legalmente bajo las normativas de seguridad vigentes. Además, se emitieron 33 permisos de funcionamiento para transporte de combustible, reflejando un componente adicional del control operativo en actividades de alto riesgo.

11.3. Gestión de la unidad de capacitación y formación

Tabla 16. Capacitaciones

TIPO DE CAPACITACIÓN	NÚMERO
Primeros auxilios	52
Brigadas de emergencia	37
Operaciones contraincendios	29
Total	118

Análisis:

Durante el periodo evaluado, se brindaron un total de 118 capacitaciones dirigidas a empresas del cantón Jaramijó, distribuidas en tres áreas principales: Primeros auxilios, Brigadas de emergencia y Operaciones contraincendios. La mayoría correspondió a capacitaciones de Primeros auxilios con 52 sesiones, reflejando la importancia de preparar al personal empresarial para brindar atención inmediata y eficaz en caso de emergencias médicas. En segundo lugar, se realizaron 37 capacitaciones en Brigadas de emergencia, enfocadas en la organización y respuesta coordinada ante diferentes tipos de



incidentes, incluyendo evacuaciones y simulacros de desastres naturales. Finalmente, se impartieron 29 capacitaciones en Operaciones contra incendios, orientadas a la formación técnica para la prevención, control y extinción de incendios, con prácticas y simulacros que fortalecen la capacidad de respuesta. Esta distribución demuestra un compromiso integral con la seguridad laboral y la prevención de riesgos dentro del sector empresarial local.

Grafica 5. Capacitaciones.



11.4. Gestión institucional.

Durante el periodo evaluado, se recibieron importantes donaciones que contribuyen a fortalecer la capacidad operativa del personal del Cuerpo de Bomberos. Entre ellas, destacan **22 pares de botas tácticas**, las cuales son fundamentales para brindar protección, comodidad y seguridad al personal durante las intervenciones en diferentes escenarios de emergencia. Estas botas mejoran la movilidad y reducen el riesgo de lesiones, permitiendo que el equipo desempeñe sus funciones con mayor eficiencia.

Adicionalmente, se donó un **motor fuera de borda marca Yamaha, modelo E25BMHL**, con número de serie 1041782. Este equipo es esencial para las operaciones acuáticas, facilitando las maniobras y rescates en cuerpos de agua, ríos o zonas costeras.



La incorporación de este motor representa una mejora significativa en la capacidad de respuesta en situaciones que requieren intervención marítima o fluvial.

Estas donaciones evidencian el apoyo y compromiso de la comunidad y aliados estratégicos para fortalecer la labor del Cuerpo de Bomberos, optimizando recursos y mejorando la seguridad tanto del personal operativo como de la población atendida.

11.5. Gestión de la unidad de Talento Humano.

La Unidad de Talento Humano del Cuerpo de Bomberos se mantiene actualizada y aplica de manera obligatoria el sistema informático de gestión para el pago de remuneraciones, asegurando el cumplimiento oportuno y correcto con todo su personal. Además, coordina estrechamente con el Departamento de Instrucción la selección del personal voluntario del Cuerpo de Bomberos, así como su capacitación en las diferentes áreas operativas y administrativas.

En el área de capacitación, se incluyen programas especializados como **PHTLS (Prehospital Trauma Life Support)** y **BLS (Basic Life Support)**, que fortalecen las competencias del personal para brindar atención de calidad en emergencias médicas y trauma. Se ha trabajado en conjunto con el Departamento de Instrucción para la formación y capacitación del personal técnico operativo, realizando evaluaciones de desempeño anuales que consideran la naturaleza del servicio prestado en el cantón.

Esta unidad ha brindado asesoramiento oportuno y ha garantizado la correcta aplicación de las normativas que regulan al personal bomberil. Asimismo, ha gestionado y coordinado con la Comandancia la provisión de equipos, herramientas, elementos de protección personal y uniformes necesarios para que el personal técnico operativo pueda desempeñar sus funciones con precisión y seguridad.

Finalmente, se ha establecido una coordinación con el comandante para la provisión de alimentación al personal, reconocimiento que actualmente se encuentra en proceso de consolidación y mejora continua.

El Cuerpo de Bomberos cuenta con un total de 28 personas que conforman su equipo humano, distribuidas en dos grupos principales: 11 colaboradores en el área



administrativa y 17 en el área operativa. Esta estructura permite una gestión eficiente tanto en las labores administrativas como en la ejecución de las operaciones de emergencia, garantizando un funcionamiento integral y coordinado de la institución.

11.6. Gestión de asesoría jurídico

El departamento de asesoría jurídica del Benemérito Cuerpo de Bomberos se mantiene activo y comprometido en brindar apoyo legal continuo a todas las áreas administrativas de la institución. Su función principal es garantizar el cumplimiento de la normativa vigente, ofreciendo asesoramiento preventivo y correctivo para la adecuada gestión administrativa y operativa.

Además, este departamento se encarga de la defensa de los intereses legales del Benemérito Cuerpo de Bomberos, representando a la institución ante cualquier proceso judicial o administrativo que pueda afectar su funcionamiento o patrimonio. Su trabajo es fundamental para proteger los derechos institucionales y asegurar que las actuaciones se realicen dentro del marco legal establecido.

12. PREGUNTAS DE LA CIUDADANIA Y LAS RESPUESTAS DE PARTE DEL BCBJ

- **¿Cuáles son los principales logros alcanzados durante el año 2024?**

Uno de los principales logros del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Jaramijó en el año 2024 fue el fortalecimiento de las capacidades del personal operativo a través de formación especializada. En este marco, los bomberos recibieron capacitación avanzada en **PHTLS (Soporte Vital en Trauma Prehospitalario)** y **BLS (Soporte Vital Básico)**, lo cual permite mejorar significativamente la calidad de atención en emergencias prehospitalarias.

Para este proceso formativo se realizó una inversión institucional de **6.300 dólares**, reafirmando el compromiso con la profesionalización del talento humano y el mejoramiento continuo del servicio a la comunidad.

- **¿Qué equipos y herramientas se adquirieron para el área prehospitalaria?**



Durante el periodo correspondiente, se adquirieron los siguientes equipos para fortalecer la atención en el área prehospitalaria:

1. Herramientas (instrumentos manuales o portátiles de uso frecuente)

- Baja lengua de madera
- Esparadrapo
- Kit de férulas
- Kit de lancetas
- Catéter
- Collar cervical
- Torniquete sky blue
- Torniquete táctico
- Jeringa 5cc
- Guantes de látex
- Tiras reactivas
- Venda gasa 4
- Venda gasa 8
- Venda elástica 4
- Gasa rollo 90cm
- Sonda nasogástrica
- Tro-nylon 3/0 Ac
- Algodón hidrófilo
- Alcohol preparado
- Cinturón araña

2. Equipos (dispositivos técnicos, electrónicos o complejos)

- Equipo venoclisis
- Bolso de emergencia
- Catéter de succión
- Equipo Accu-Check Instatan
- Termómetro infrarrojo
- Tensiómetro digital Century



- Estetoscopio Duplex Safe
 - Doppler fetal Heartbeat Rate Detector Safe Medic
 - Kit otoscopio y oftalmológico juego universal
 - Oxímetro de pulso Yuwell
 - Oxímetro pediátrico azul
 - Oxímetro pediátrico amarillo
 - Esterilizador en seco
 - Bomba de succión Yuwell
-
- **¿Cuántas emergencias fueron atendidas por el Cuerpo de Bomberos en el año 2024?**

Durante el año 2024, el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Jaramijó atendió un total de **1.106 emergencias**, desglosadas en **653 casos prehospitalarios** y **453 intervenciones contra incendios, rescates y otros incidentes**. Esta cifra refleja la dedicación y capacidad de respuesta del personal operativo para brindar atención oportuna y eficiente a la comunidad

- **¿Cuál es el estado actual de los vehículos institucionales?**

En 2024, el parque automotor del BCBJ se mantuvo activo gracias a la ejecución periódica de **mantenimientos preventivos y correctivos**, asegurando su operatividad y disponibilidad para la atención de emergencias.

- **¿Cuánto se gastó en el mantenimiento de dichos vehículos?**

No se incurrió en gastos directos para el mantenimiento de los vehículos institucionales. Gracias a gestiones oportunas con entidades aliadas, fue posible cubrir las necesidades de mantenimiento sin afectar el presupuesto institucional.

- **¿Qué dificultades enfrentó la institución durante el año?**

Una de las principales dificultades fue contar con **una sola ambulancia operativa**, situación que limita la capacidad de respuesta frente a la creciente demanda de atenciones prehospitalarias y traslados de pacientes.



- **¿Recibieron apoyo externo o donaciones? ¿De qué tipo?**

Sí. Durante 2024, el BCBJ recibió donaciones que fortalecieron su capacidad operativa, entre las cuales destacan:

- 22 pares de botas tácticas destinadas al personal operativo, mejorando su seguridad y comodidad durante las intervenciones.
- **Un motor fuera de borda Yamaha, modelo E25BMHL**, que amplía las capacidades de rescate y operación en zonas acuáticas, recurso esencial para un cantón costero como Jaramijó.

Estas donaciones reflejan el respaldo de la comunidad y de aliados estratégicos hacia la labor del cuerpo de bomberos.

- **¿Qué acciones se realizaron para capacitar a la ciudadanía, empresas e instituciones?**

En 2024, el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Jaramijó impartió 118 capacitaciones a empresas sobre primeros auxilios, brigadas de emergencia y operaciones contra incendios. Se realizaron simulacros y ejercicios prácticos para fortalecer la preparación ante emergencias, y se brindó asesoría continua para implementar planes y protocolos de seguridad. Estas acciones contribuyeron a fortalecer la cultura preventiva en la comunidad y en el sector productivo del cantón.

- **¿Cuántas personas forman parte del área prehospitalaria?**

El área prehospitalaria del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Jaramijó está conformada por un total de 9 personas, distribuidas de la siguiente manera: 4 chóferes, 4 asistentes prehospitalarios y 1 doctor. Esta estructura permite brindar una atención prehospitalaria integral y eficiente en las emergencias que se presentan en el cantón.

- **¿Qué campañas de prevención se ejecutaron durante el 2024?**

En 2024, el Cuerpo de Bomberos de Jaramijó implementó campañas enfocadas en la prevención de incendios domésticos y comerciales, simulacros de evacuación, capacitación en primeros auxilios y RCP, manejo seguro de materiales peligrosos y promoción del uso de equipos de protección personal. Estas iniciativas fortalecieron la cultura de seguridad y prevención en la comunidad y el sector productivo del cantón.



- **¿Se atendieron emergencias en zonas de difícil acceso del cantón?**

No se reportaron emergencias en zonas de difícil acceso del cantón.

13. ACCIONES PARA ELIMINAR LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD

La institución bomberil está adscrita al Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Jaramijó, por lo que no ejecuta proyectos específicos orientados a reducir brechas de desigualdad. Sin embargo, durante el año 2024 se desarrollaron acciones y actividades concretas dirigidas a grupos de atención prioritaria, entre las cuales destacan:

- Se brindaron un total de **1080** atenciones gratuitas a ciudadanos de bajos recursos, quienes acudieron para el control y cuantificación de presión arterial, siendo atendidos por profesionales de salud sin costo alguno.
- Para los niños de bajos recursos económicos, se implementó el programa **“Bomberos Junior”**, un curso diseñado para motivar e incentivar a los menores a considerar la carrera de bombero y otras profesiones, contribuyendo así a la orientación vocacional dentro del cantón.
- Además, se realizaron capacitaciones en primeros auxilios para las instituciones educativas fortaleciendo la formación preventiva y de respuesta ante emergencias en la juventud.

14. CONCLUSIONES

- **Prioridad en el recurso humano:** El 85.77% del gasto total del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Jaramijó se destinó a personal, reflejando el firme compromiso institucional de contar con un equipo operativo y administrativo capacitado, profesional y remunerado adecuadamente para garantizar una atención eficiente y oportuna en emergencias. Actualmente, la institución cuenta con 28 colaboradores, entre ellos 17 operativos y 11 administrativos, quienes reciben capacitación continua y cuentan con los equipos necesarios para desempeñar sus funciones.
- **Control eficiente de recursos operativos:** Solo el 8.65% del presupuesto se utilizó en bienes y servicios de consumo, y una mínima parte (0.60%) se invirtió en mobiliario, maquinaria, tecnología y sistemas informáticos. Esta distribución muestra una gestión conservadora y responsable, enfocada en mantener la



operatividad, fortalecer la capacitación y asegurar la prestación continua de servicios, sin realizar inversiones físicas que no sean prioritarias.

- **Capacitación y equipamiento alineados con la operatividad:** Durante 2024, se impartieron 118 capacitaciones a empresas en primeros auxilios, brigadas de emergencia y operaciones contraincendios, y el personal operativo recibió formación avanzada en PHTLS y BLS. Además, el cuerpo bomberil mejoró su equipamiento con donaciones (22 pares de botas tácticas, motor fuera de borda) y adquisiciones por más de \$45,000 en insumos, pólizas y tecnología, fortaleciendo así su capacidad de respuesta ante emergencias.
- **Respuesta efectiva y prevención:** El Cuerpo de Bomberos atendió un total de 1,106 emergencias en el año, distribuidas entre emergencias prehospititarias (653) y contraincendios y rescates (453). Además, realizó 306 inspecciones técnicas a establecimientos, logrando que 150 locales obtuvieran permisos de funcionamiento. Estas acciones, combinadas con campañas preventivas y programas educativos como "Bomberos Junior", evidencian un compromiso integral con la seguridad y prevención en el cantón.
- **Gestión institucional responsable:** De los 36 procesos de contratación pública planificados en el Plan Operativo Anual, se ejecutaron 11 procesos (30.56%) por un monto de \$45,851.18, mientras que 25 procesos no se ejecutaron debido a factores administrativos y a la priorización de recursos. Esta situación muestra una administración responsable y adaptada a las condiciones reales, optimizando el gasto para mantener la calidad del servicio y atender a grupos vulnerables mediante acciones sociales y educativas.

15. CRECIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN

16. ACCIONES PROYECTADAS PARA LA GESTIÓN DEL PERÍODO 2024

Las acciones proyectadas para el fortalecimiento institucional del Benemérito Cuerpo de Bomberos del cantón Jaramijó surgen del consenso alcanzado en una mesa de trabajo, conformada por la comisión técnica institucional, ciudadanos representantes de la comunidad, servidores públicos y el responsable del proceso de planificación.

Dichas acciones buscan responder a las necesidades identificadas durante el presente ejercicio y promover mejoras continuas en los servicios brindados. Las recomendaciones



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE JARAMIJÓ
FUNDADO EL 16 DE MARZO DE 1941



y propuestas acordadas se adjuntan a este informe y deberán ser consideradas para su inclusión en el Plan Operativo Anual (POA) 2025, ya sea en su versión inicial o mediante las reformas correspondientes.

COMISIÓN 2: LIDERADA POR FUNCIONARIOS		
NOMBRE	ORGANIZACIÓN	FIRMA
José Mero Arcentales	Representante ciudadano del CPL	
Yadira Marisol Cedeño	Ciudadano de la mesa técnica	Yadira Cedeño
Lcda. Piedad Delgado	Contadora del BCBJ	
Ing. Karina Mera Chavarría	Financiera del BCB	